



Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA

Primero (1º) de septiembre del dos mil veintiuno (2021)

Proceso:	Ejecutivo Laboral
Demandante:	Carlos Mario Ríos Carmona
Demandado:	Municipio de Caucasia
Radicado:	05154 31 12 001 2019 00037 00
Asunto:	Incorpora y dispone responder Solicitud

Se incorpora al expediente las repuestas ofrecidas por las entidades bancarias Banco de Occidente, Bancolombia y Banco de Bogotá y con respecto a la solicitud radicada GCOE-EMB 202108226556454 en esta última entidad, se dispone remitir copia de los oficios 637 del 13 de septiembre de 2019 y 794 del 8 de noviembre de 2019, a través del cual se comunicó la medida de embargo dentro de este asunto.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Laboral 001
Juzgado De Circuito
Antioquia - Caucasia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

06a9c1bb53fc7db9dc82f4f295beb4251a6331864c7aec139e1341a7bbffa
719

Documento generado en 01/09/2021 01:38:56 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>